PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

RESOLUCIÓN Nº 20/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/14, "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA", PARA LA SECRETARIA PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA DISTRIBUIDORA MULTIMERC.-

Asunción, 29 de mayo de 2014

VISTO: La Nota CDN-UOC Nº 23 del 26 de mayo del año 2014, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2014, "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA",** para el Consejo de Defensa Nacional;
Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.
Que la Máxima Autoridad se acoge a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";
Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado la oferta presentada y ha recomendado la adjudicación;
POR TANTO, En uso de sus atribuciones legales,

EL SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1º- Adjudicar el llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2014, "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA",** para la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional a la firma: **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** por un monto a contratar de **Gs. 4.168.810** (guaraníes cuatro millones ciento sesenta y ocho mil ochocientos diez) IVA incluido.-

2º- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 340 **"BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS".**

3º- Registrar, comunicar y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Consejo de Defensa Nacional Paraguay Secretaría Permanente

Gral. Div. (R) **MAXIMO DIAZ CACERES**
Ministro-Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional